

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

# EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXIII Núm. 9841 Jueves 24 de abril de 1930, Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

## Del actual momento político

### LOS INCONVENIENTES DE LA REPÚBLICA

En la República como en la Monarquía se puede gobernar despóticamente, atropellando la libertad. Y para que nuestra afirmación no se califique de apasionada, copiamos de «El Socialista» de Madrid, periódico nada sospechoso para los republicanos, las siguientes palabras, que coinciden con nuestro parecer. «Entre Monarquía y República hubo siempre diferencias esenciales: en la primera gobierna la oligarquía; en la segunda el pueblo. Nos referimos a la República democrática, pero también las hay oligárquicas, tiránicas, dictatoriales. Estas son tan nefastas como las monarquías absolutas».

Claro que «El Socialista» miente descaradamente al vincular la oligarquía a la Monarquía, a menos que sean oligarcas los socialistas belgas y los laboristas ingleses que con monarquías gobiernan. Ya sabe para quien escribe. Pero a nuestro objeto atañe destacar la confesión de la existencia de repúblicas despóticas, quedando reducida la conveniencia de Monarquía o República, más a las personas del Rey y el presidente que a las instituciones. Desde este punto de vista es indudable la máxima conveniencia de la Monarquía constitucional sobre a República.

Se dice que puede ser elegido presidente el más apto, y, por ende, mejor estadista que el Rey. Aparte de los inconvenientes que para esta elección existen, porque en materia electoral, y más en nuestra patria, juegan siempre las pasiones, suponiendo elegido el más idóneo para presidir la República, y que fuese poco menos que un santo, sustrayéndose a las tres grandes ambiciones de riquezas, honores y poder enemigos de la justicia, es muy temerario afirmar que tuviera el elegido más dotes de gobierno que el Rey. No olvidemos que gobernar es un arte, y las artes con la práctica se perfeccionan, y esa práctica en las Monarquías constitucionales indefectiblemente la adquiere el Monarca de medianas cualidades, como jamás podrá obtenerlas el mejor estadista.

Maurras consigna, la siguiente anécdota en uno de sus libros: Un día, Roland, ministro de Luis XVI, regresó de un consejo de ministros, presidido por el Monarca. Habíase tratado de resolver una cuestión diplomática con Austria y los consejeros quedaron asombrados de la perspicacia del «Rey absoluto» que entendía más que todos ellos, en cuestión tan delicada y escabrosa. Refirió Roland lo acaecido a su mujer, y ésta le contestó familiarmente: Si el Rey, dada su situación, no supiera de esas cosas más que todos vosotros juntos, sería el último de los imbéciles.

Solamente un idiota, que por serlo se le eliminaría de ceñir la corona real, dejaría de adquirir ese caudal de conocimientos de buen gobierno, relacionado como está desde la juventud, desde la niñez, con los mejores estadistas de su patria, que todos tienen acceso al Monarca, amparados por la Constitución. Pero hay más. El jefe de Estado que ha logrado su puesto por elección, seguramente se verá obligado a favorecer a los que le encumbraron, quizás a perseguir a sus adversarios. No es aventurado afirmar que al conferir los cargos preferirá a sus amigos, con menoscabo de la justicia distributiva, prescindiendo de los que a su elección se opusieron. Estas afirmaciones no son gratuitas, las vemos confirmadas por los jefes de grupos y grupitos políticos que, en triunfando, no se acuerdan de sus adversarios, como no sea para aplicarles las mayores cargas, y entre los camaradas, exclusivamente, reparten todas las prebendas. Los méritos de los agraciados son condiciones secundarias. Es la experiencia de todos los pueblos de España. El Rey está por encima de todos los partidos y banderías; difícilmente será influenciado por tan perniciosas debilidades. Puede también acaecer que el presidente resuelva los conflictos que se le ofrezcan, mirando solo al tiempo en que gobierna, sin pensar en las dificultades que pueda crear al sucesor, esto es muy humano, procurando que las cosas vayan bien mientras riga los destinos de su país. No así el Rey que, responsable ante la Sociedad y la Historia, y gobernante por toda su vida, buscará soluciones permanentes, duraderas, que beneficien al país y orillen dificultades para sí y sus sucesores. No es buen padre el que en la administración de lo que ha de legar a sus hijos y descendientes no pone el mayor empeño.

En igualdad de honradez del Rey y del presidente, ofrece siempre mayores garantías aquél que éste. El presidente es el arrendatario que posee el campo del Gobierno en corto plazo, y puede acontecer que lo esquilme, para sacarle el mayor provecho posible; mientras el Rey procederá como dueño, y no teniendo el poder por temporada se identificará con los intereses de la nación; y acuciado por los gestos gloriosos de sus antepasados, sino es un insensato y en éste supuesto no sería Rey, procurará superarlas, siendo el mayor orgullo dejar su nombre glorioso en la Historia y una patria próspera a quien de sus hijos o allegados le suceda en el trono de sus mayores.

ELÍAS OLMOS.

### «PARA UNAS ELECCIONES SINCERAS, HUBIERA HECHO FALTA UNA REVOLUCION MAS HONDA»

MADRID.—Un redactor de un diario de la noche, ha entrevistado al conde de Romanones acerca de la actualidad política.

El expresidente del Consejo ha manifestado que el panorama electoral se ve en perspectiva muy lejano.

Por mucho empeño que haya en que estas elecciones sean distintas de las elecciones anteriores a 1923, teme que sean muy parecidas. Para que fueran radicalmente distintas hubiera sido necesario una revolu-

ción honda y no una dictadura cuyas huellas se están borrando con facilidad.

Soy de los que reconocen que como consecuencia fatal de los años de Dictadura se ha producido en España una reacción republicana, no tanta como los republicanos creen, pero mucho mayor de lo que dicen los monárquicos recalcitrantes de rigor.

Dice que es enemigo del cunerismo y del encasillado, pero, en cuanto lo primero, cree que no se puede evitar en algunos casos, y para quitar el encasillado aun no ha encontrado fórmula para sustituirle.

Dará una conferencia política en el círculo de su partido dentro del mes de mayo.

## Habrá que vigilarlo

Razón tenía quien nos dijo poco há, que las elecciones generales coincidirían con los fríos de diciembre, salvo que se retrasaran más y fuesen coetáneas de las heladas de enero. Conocido el acuerdo del Consejo de Ministros celebrado anoche en lo que con ese particular se relaciona, puede afirmarse así.

No sirve el Censo electoral vigente. No serviría ni aún con retoques y añadiduras considerables. Está lleno de falsedades. ¿Falsedades de la Dictadura o de gentes que maniobraron a la sombra de ella? No. Falsedades en las que han puesto sus manos pecadoras caciques, caciquillos y hasta supuestos Catones de cartón piedra que han llenado el «libro del sufragio» de nombres que en momento oportuno facilitarían todas las trampas.

Hay que hacer un nuevo Censo y para ello, aunque no se pierda minuto ni segundo, han de transcurrir por lo menos los meses que le restan al año. Y si de veras se quiere un censo depurado y limpio algunos meses más.

Demos por supuesta la sinceridad y la buena fe del Gobierno. Admitamos que desde el general Betenguer al Sr. Ros de Olano y desde el director del Instituto Geográfico al alcalde de la última villa, pasando por todos los aspirantes a diputados y a concejales, sólo existe el propósito de que en el libro en cuestión no haya capítulos de mentiras, ni falsedades, ni erratas. Pues aún admitiendo todo eso, convendrá no dormirse en las pajas y vigilar cuidadosamente todas las operaciones de depuración del censo electoral para que sean eliminados los que no tengan derecho a figurar en él, y figuren, en cambio, los que con sujeción a la ley deben aparecer en el mismo.

Esto es indispensable. Hay que estar encima de los mangleadores. No hace mucho se comprobó que en el Censo de Madrid había más de quince mil electores falsos que utilizaban los republicanos. Tres cuartos de lo mismo sucederá en los censos de otras capitales. Hay que concluir con esas mentiras. De suyo las elecciones por sufragio universal se prestan a muchos chanchullos e incluso aún siendo materialmente legales, el resultado de ellas, siendo consecuencia de alguna forma de captación, no expresa la libre voluntad de los electores; pero si a todo esto se añade la acuación de electores fantásticos, de electores falsos, de electores que hace años se están pudriendo en los sepulcros, la falsedad y la mentira de los escrutinios y consiguientemente de las proclamaciones revisten proporciones escandalosas.

Pues contra eso hay que prevenirse ahora al editar el nuevo libro de los electores. Ya es mucho que la soberanía esté en el papel y sea de papel: cuidemos siquiera que no resulte un papel de estroza.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## JABON ZOTAL

Ideal para el tocador.

## VINO PINEDO

EL MEJOR TÓNICO  
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y  
DEL SISTEMA NERVIOSO

## ¡VIVA EL REY!

Los que vociferan, acaso cual fonógrafos, contra nuestra secular Monarquía, aunque se llamen «patriotas», piden para la Patria tres RRR.

### República, Revolución, Ruina

Muchos no lo pretenden, ni lo sospechan siquiera; pero la República traería inevitablemente la Revolución; la revolución política, la revolución religiosa, la revolución social...

¡Ay de la Patria y de la Iglesia y del Orden!...

La Paz huiría definitivamente de España...

Esta triple revolución acarrearía la Ruina; mejor dicho, es la ruina, la muerte, el exterminio y la deshonra de España...

La República la quieren algunos: los inconscientes fanáticos y rencorosos...

La Revolución la desean no pocos. Tres clases de personas la quieren:

Los que nada tienen que perder... Los que esperan pescar a río revuelto...

Los suicidas estúpidos que no ven que su color rojo es de sangre...

Estos, si no fueran insipientes y atolondrados, serían dignos de compasión y de lástima: así lo son de desprecio.

¡Van a tener muy triste despertar!

La Ruina no la quiere nadie: nadie que no esté rematadamente loco, con la locura vesánica atribuida a Nerón y a Calígula.

Oído, pues, vociferados inconscientes, rencorosos o suicidas;

La República traería la Revolución, consumaría la Ruina de España...

El que quiere la República, quiere la Revolución, ¡quiere la Ruina!

El que busca la República caerá en la horrible fosa que se cava él mismo...

¡Vosotros mismos seréis sus víctimas!...

Si yo no fuese monárquico de corazón, lo sería al menos por conveniencia!

ELDA.

## VELADA LITERARIO MUSICAL

El próximo domingo día 27, a las siete de la tarde se celebrará en el Colegio de la Medalla Milagrosa un solemne acto artístico, como propaganda y colaboración a la Peregrinación a París y Lourdes, que tendrá lugar en breve, con motivo de las apariciones de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

Forman el programa de tan interesante velada selectos números que serán ejecutados por el acreditado Cuadro Artístico del internado y por monísimas niñas pertenecientes a distinguidas familias de nuestra ciudad.

Mañana publicaremos el programa de tan hermosa fiesta en cuya preparación se trabaja activamente a fin de que resulte un acto digno del fin a que se destina y de los valiosos elementos que tomarán parte. Las invitaciones, rigurosamente personales, deben recogerse en el mencionado Colegio, Paseo de Santo Tomás.

## Diálogo

—Buenos días, Benito.  
—Dios nos les dé buenos, Felipe.

B.—¿De dónde se viene?  
F.—Del mítin pro república conservadora.

B.—¿Y qué hay de esa nueva forma de Gobierno?

F.—Pues dicen que nos traerá muchas venturas.

B.—Y tú ¿qué idea te has formado?

F.—A decirte la verdad, parece que la República, con el mote de conservadora, no asusta tanto. Pero estoy tan escamado de la República por las cosas que hizo en España, que no acabo de resolverme a poner mi nombre en la lista de los adheridos.

B.—Has sido prudente, Felipe.

F.—Pues qué ¿tienes algo que oponer a esa nueva denominación política?

B.—Sí; tengo que oponer muchas cosas.

F.—Me gustaría que me ilustraras en el asunto tío, que sabes de literatura.

B.—Pues te diré llanamente lo que se me alcanza. No me cabe duda, sino que es una mercancía extranjera con pabellón nacional. El buque ha sido fletado a impulso de influencias extranjeras y el viento, que hinche las velas del buque, es extranjero también; esta es mi sospecha.

F.—Eso sería una felonía incalificable.

B.—Felipe, la Historia de España, en la edad moderna, está llena de esa clase de felonías.

F.—Lo tendré en cuenta pero prosigue tu discurso.

B.—Creeo yo que esta reflexión que voy a hacer te inclinará al convencimiento de que eso de república conservadora, es una engañifa.

Escúchame, Felipe. Los que componen el nuevo partido republicano son socialistas, republicanos a secas y algunos de los partidos monárquicos izquierdistas, que se han pasado a la República por las razones que quieran decir, que a mí no me importan. Ahora bien, Felipe: dime, por tu vida ¿Es posible que los socialistas, los republicanos, a secas y los monárquicos izquierdistas ayer, hoy republicanos, también izquierdistas, que han sido siempre radicales, anti clericales, anti-militaristas, anti-traditionalistas, anti-técnicos del orden, anti-defensores de la propiedad... ¡déjame respirar, Felipe! ni ¿es posible, digo, que de la noche a la mañana se hayan vuelto conservadores?

F.—Es que hay algunos que parecen personas respetables.

B.—Yo no me meto con las personas, Felipe, sino con las ideas y con los motivos.

F.—Pues ¿qué motivos han tenido esas personas en su vida social tan respetables?

B.—No hablemos, Felipe, de los motivos determinantes de su nueva orientación, porque esto nos llevaría muy lejos. Aquí, aunque aplicados a distinto objeto, vendrán bien aquellos versos de Campoamor:

«Si queréis en este mundo ser felices, no analices, muchacho, no analices»

Lo que te digo, es que el motivo que les anima es el odio, pero odio feroz, verdaderamente africano. Y el odio, Felipe, no crea, sino que destruye.

Te engañaron cuando predicaban libertad, te engañaron cuando predicaron progreso. Te engañarán, ahora, con la República, aunque lleve el mote de conservadora? ¿Físte sería el sino de España!

F.—No te enfades, Benito.

B.—¡Es que estoy tan escamado de tu inconsciencia!

F.—No; por esta vez me has convencido, Benito.

ESTEBAN.

## Revista de Prensa

«El Debate». Se ocupa de la visita que la comisión nombrada, por la asamblea de Diputaciones castellanas, Federaciones Católico-Agrarias y Cámaras Agrícolas, ha hecho al ministro de Economía, y propósito de esto dice:

Se ha percatado el Sr. Wais de la gravedad real del problema triguero. Las gestiones afanosas de las entidades agrícolas castellanas están justificadísimas.

¿Qué han logrado los trigueros en su conversación con el ministro?

En primer lugar, éste les ha ofrecido que llevará al Consejo de ministros del martes próximo la cuestión del trigo en toda su compleja extensión. Varios ministerios—Ejército, Fomento, Hacienda y Economía—pueden hacer algo por resolverla y el Gobierno en pleno decidirá la tarea que debe realizar cada uno de ellos. También ha prometido el Sr. Wais mantener las tasas y las mezclas obligatorias de trigo nacional y exótico para la mofuración. En cuanto al abasfeci-

miento del Ejército de Marruecos con grano nacional, el ministro de Economía, muy explícito en este punto, se ha mostrado decidido partidario de la petición de los trigueros. En cambio, no ha dado esperanzas de la compra de trigo por el Estado para descongestionar las plazas mercantiles de Castilla, ni de la entrega de numerario al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para nuevos préstamos a los labradores.

Esperamos los acuerdos del Consejo de ministros del martes, y creemos que los trigueros lograrán sus pretensiones respecto a la provisión del Ejército de África con grano español, que se mantendrán las tasas y las mezclas y que continuarán cerradas las fronteras al trigo extranjero. En cambio, cuanto suponga desembolsos para el Estado, aun cuando sean reintegrables, como los del Crédito Agrícola, no les será concedido.

Seguiremos ocupándonos del problema del trigo, y procuraremos contribuir desde el terreno que nos es propio a su más acertada resolución.

## FOTO MAYORAL ENCINAR

ESTRADA 5.

## 7.ª DELEGACION REGIONAL DE TRABAJO. AVILA, CACERES, SALAMANCA Y ZAMORA

Capitalidad: Salamanca

Circular

A los señores patronos que no hayan satisfecho las cuotas para el sostenimiento de los Comités Paritarios a que por su industria perteneczan, se les previene para que paguen y recojan los recibos correspondientes al año 1929 antes del treinta de los corrientes en el domicilio social o en el del secretario del Comité, pues desde el día primero de Mayo se entregará a la junta administrativa y ésta procederá a su exacción por la vía de apremio.

Salamanca 16 de abril de 1930.—El delegado, Nicolás Rodríguez Aniceto.

## Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo, Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR, 3.

# INFORMACION GENERAL

## Crónica financiera de Madrid

Se ha publicado, como se esperaba el nuevo Decreto de ampliación de amnistía e indulto, en el que se hace constar la legitimidad completa de todas las sentencias dictadas, complaciéndose el Rey, a propuesta del Gobierno, de ejercitar esa gracia con el mejor deseo de que el completo olvido y perdón estimule la pacificación de los espíritus, contribuyendo, por la gratitud de los agraciados y la experiencia del pasado, a la mejor afirmación del orden pública, y la paz social y el respeto a la integridad de la patria en todo el país.

Acentuase el revuelo político apuntándose la posibilidad de una vigorosa reorganización del gabinete, que continuará por ahora bajo la presidencia del general Berenguer, marcándose para ello como base de punto de partida la lamentable discusión reciente sobre asuntos presupuestarios bien como edificaciones coadyuvada por marcadas ingerencias y campañas bien notorias, a extramuros del gabinete, pero que evidentemente han producido cierto desgaste de algunas personas en el concepto público.

La formación de nuevos partidos en todos los sectores, produce impresión lamentable de desorientación, a causa, principalmente, de actuaciones efectivas de personalidades que destaquen lo necesario para capitanear cohesiones de grandes masas, que la experiencia nos enseña que jamás se concierne sobre utopías de directorios, que en todo caso solo actuaron como disolventes de partidos en decadencia, pero no para reconstruirlos y menos aun formarlos.

En cuanto a los presupuestos extraordinarios, no habrá nadie que se atreva a desmentir los sólidos principios científicos y prácticos en que se apoya su existencia. Lo único que cabe discutir es su oportunidad y su modalidad, y con estos distinguidos afirmamos que un presupuesto extraordinario cuya anualidad puede cubrirse rectamente con el sobrante o superávit de un presupuesto ordinario formalizado será siempre indiscutible digan lo que quieran todos los improvisados doctores financieros que lanzan diagnósticos absolutos sin la debida preparación guiados tan sólo de un espíritu sectario de oposición sistemática que, en todo caso, puede ejercitarse seriamente sin recurrir a ciertos latiguillos de generalizaciones inexactas, que mas descalifican a quienes las lanzan que perjudican a quienes pretenden censurar.

El error de la Dictadura en el orden económico y financiero estuvo en anteponer de hecho la política de reconstitución económica a la política presupuestaria y para decir eso no hacía falta ni mucho menos que se asumiese a España ningún profesor extranjero, que no hizo otra cosa que acumular mayores errores y más elementos de desorientación, aparte de situarnos a dos dedos de la catastrófica «estabilización» legal de la peseta que no estuvimos reacios ni mancos en evitar con nuestro modesto esfuerzo.

Si el ministro de Hacienda de la Dictadura no se hubiera dejado imponer por otras orientaciones a destiempo, evidentemente anticipadas su eficientísima actuación recaudatoria que ha producido en el último quinquenio más de mil millones de pesetas de aumento en los presupuestos de ingresos del Estado, la nivelación presupuestaria habría sido un hecho en 1927, sin la creación de las Cajas autónomas y con los superávits de 1928 y 1929 se habría podido formar una anualidad progresiva para un presupuesto extraordinario de obras públicas.

El plan de reconstitución económica no se habría retrasado mas

## Sección religiosa

SANTORAL

Día 25.—Viernes. (Letanias mayores). Santos Marcos Evangelista; Esteban, Evodio, Hermógenes y Calixto, mártires; Aniano y Erminio, confesores y Francisca, Virgen.

La misa y oficio divino son del sexto día infractuado de Resurrección, con rito emisible y color blanco.

CULTOS

S I. Catedral.—A las nueve y media procesión de Rogativa a la Iglesia de Moisés Rubí Al regreso a la Catedral misa solemne.

SAN VICENTE.—Al anochecer Rosario en la Soterraña.

## Asamblea automovilista

Catorce Asociaciones suscriben la convocatoria de la Asamblea Automovilista que se celebrará en Madrid los días 14, 15 y 16 de Mayo, para tratar en ella, según indica el índice de los asuntos que han de discutirse, de los impuestos, monopolios, disposiciones, aranceles, transportes, patente de circulación, contribuciones, placas de prueba etc. etc. que lesionan los intereses del comercio, industria y usuarios del automóvil.

Los temas que han de ocupar la atención de los asambleístas, son todos ellos de capital interés, por lo que está justificado el entusiasmo que ha despertado dicha Asamblea entre los propietarios de automóviles, dedicados a la industria y de uso particular, y principalmente los comerciantes e industriales del ramo que se adhieren a tan acertada iniciativa, de la que esperan obtener considerables ventajas para los intereses del Estado, usuarios del automóvil y para el comercio e industria de esta clase de vehículos.

La comisión organizadora de la Asamblea, ruega a cuantos señores o entidades deseen presentar proposiciones para ser discutidas en tan extraordinario acto, se tome la molestia de dirigir las al apartado de Correos, 1224 de Madrid.

## Visado por la censura

que dos años, que hasta hubiera sido un bien para mejor estudio del plan de conjunto de obras a realizar, y en vez de quedar la Hacienda a la deriva de lo que gastaban los demás, el mando de los ingresos habría imperado en todo caso para atender con los sobrantes ordinarios a los gastos extraordinarios; y así, sobre una sólida nivelación presupuestaria, la orientación de mejoría de la peseta se habría afirmado y acentuado más con la política de reconstrucción económica, holgadamente cubierta y realizada.

Como se ve, todo ha sido simple cuestión de posposición de dos años: que 1926 y 1927 en que se inició el plan de obras públicas, hubiesen pasado al puesto de 1928 y 1929, y estos dos al de aquéllos, y hoy, en 1950, estaríamos indiscutiblemente en el mejor de los mundos.

Y como el mal está ya hecho y las cosas pasadas no se corrigen criticándolas estérilmente, y aún abultándolas con elevado espíritu y noble celo y emulación, a eso debemos poner mano todos cuantos sintamos sinceramente el patriotismo, sin perder el tiempo en discusiones estériles para plataformas subjetivas, en cosa tan santa y por encima de todos, que sólo objetivamente debe enjuiciarse y resolverse.

J. G. Aguirre Ceballos.

## El Censo de la población

### Concepto, importancia, contenido e historia del mismo

(Conclusión)

De 1887 a 1900 el porcentaje experimenta un descenso de 0,08, pudiendo señalarse como causas la guerra de Melilla de 1895 y las de Cuba y Filipinas.

En los diez años que van de 1900 a 1910, aquel coeficiente presentaba el aumento proporcional mayor de todos los períodos; la causa principal la encontramos en la inmigración de los hombres y capitales como consecuencia de las pérdidas de las colonias.

En el último período sufre el pequeño descenso de 0,05 que podemos atribuir, principalmente, a la epidemia gripal de 1918 y a la guerra de Marruecos.

Ciertamente que España no es país de inmigración y, por consecuencia, los aumentos de la población se verifican a expensas de las energías naturales de la raza, es decir, por exceso de nacimientos sobre defunciones. Ahora bien, este exceso, que existe en todos los períodos intercensales citados anteriormente, excepto en los de 1877-87 y 1910-20, si se añade a la población del Censo anterior, da una población que excede a la obtenida para el siguiente, luego evidentemente España experimenta una pérdida casi constante de población debida a una corriente emigratoria.

Es digno de notarse que los dos períodos anteriormente citados son los únicos que dan un crecimiento intercensal superior al del crecimiento natural de la población, cosa perfectamente explicable, y que no demuestra haya habido inmigración; por haberse producido en ellos dos grandes epidemias: la del cólera en 1885 y la de la gripe en 1918, que determinan un exceso de la mortalidad sobre la natalidad. Además, en dichos dos períodos sí que por excepción no se registra apenas emigración: en el primero por ser la Restauración favorable al resurgimiento del país, y en el segundo porque la gran guerra obliga a muchos españoles

ausentes y a una gran cantidad de extranjeros a buscar refugio en España. En los dos períodos se reduce extraordinariamente la emigración, que a veces es inferior a la inmigración; pero esto no es la regla general, sino que por el contrario, como antes decimos la población de España crece a expensas de su movimiento vegetativo.

La pérdida de la población de nuestra Patria en el período 1857-1920 puede calcularse de la manera siguiente:

Población de España en 1857, 15.461.628.

Exceso de nacimientos sobre defunciones en el período, siete millones cuatrocientos setenta y cuatro mil ochocientos ochenta y cinco.

Población que debiera existir en 1920, 22.936.513.

Población obtenida para 1920, 21.338.381.

Pérdida total en los 63 años, 1.598.132.

Pérdida media anual, 25.367.

Población probable de España en 1930

Teniendo en cuenta los datos publicados hasta la fecha sobre el Movimiento natural de la población, así como los de emigración por los puertos (de la emigración a través de las fronteras terrestres carecemos de antecedentes), y sacada la proporcionalidad de los citados datos para los años cuyos resultados aún no han sido publicados, nos atrevemos a asegurar que la población de España en el período 1920-1930 experimentará un aumento de 1.913.253 habitantes; esto es creemos que la población de nuestra Patria en 31 de diciembre del año en curso excederá, no poco, a los VEINTITRES MILLONES DE HABITANTES. El aumento experimentado sería de los mayores en el mundo durante estos últimos años, y como ello significaría progreso, bienestar de la nación, nuestro deseo es no equivocarnos, y que si hay error en el cálculo sea para alcanzar una cifra superior a la citada ultimamente.

Manuel Lorente.  
(Jefe provincial de Estadística)

## Noticias radiofónicas

### La «radio» utilizada por la policía

La policía del Estado de Detroit (EE. UU.) ha detenido en los últimos meses, 605 malhechores gracias a la transmisión de datos policíacos por T. S. H. En la mayor parte de los casos, la detención se efectuó media hora más tarde de haber sido transmitida la noticia.

### La «radio» en la isla más solitaria del mundo

En las costas del Norte de Queensland (Australia) suele haber todos los años, desde noviembre a mayo, terribles y devastadores ciclones que toman incremento en las proximidades de la pequeña isla de Willis, separada unos 550 kilómetros aproximadamente de la costa de Queensland. Es necesario naturalmente, que el servicio meteorológico australiano esté siempre al corriente del estado atmosférico de la isla y para ello hubo de instalarse en la isla Willis, un pequeño observatorio provisto de un aparato receptor y emisor.

La isla se encuentra totalmente deshabitada y como por otra parte, está situada fuera de la ruta seguida por los grandes trasatlánticos, la vida de los tres hombres allí destacados durante seis meses, para asegurar la de gran cantidad de australianos, está muy lejos de ser envidiable a pesar de lo cual encuéntrase siempre voluntarios que cumplen su cometido con la mayor exactitud.

Cada seis meses un vapor enviado por el Gobierno australiano llega a la isla, desembarca un meteorólogo y dos radiotelegrafistas con las provisiones y víveres necesarios y embarca los tres hombres que durante seis meses han vivido lejos de toda civilización y de todo trato con sus semejantes para llevarlos nuevamente a sus hogares.

Diariamente se hacen numerosas observaciones meteorológicas con ayuda de barómetro y otros aparatos, pero los estudios principales son dedicados a la fuerza y dirección del viento. Los resultados obtenidos, son inmediatamente transmitidos al Observatorio central de Australia.

## RADIOTELEFONIA

### Unión Radio

Madrid Viernes 25

MEDIODIA

11,45 Sintonía.—Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.

12,00 Campanadas de Gobernación. Noticias. Crónica resumen de la Prensa de la mañana. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de Trabajo. Programas del día.

### SOBREMESA

14,00 Campanadas. Señales horarias. «Almería» (pasodoble); «Serenaña española»; «Manon» (minuetto); Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de Trabajo; «La granjera de Arlés» (fantasía); Intermedio poético; «Capricho español».

### TARDE

19,00 Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Música de baile.

### NOCHE

22,00 Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Selección de la zarzuela de los señores Romero y Fernández Shaw, música del maestro Vives, «doña Francisquita».

Crónica resumen de la Prensa del día. Noticias de última hora.

## LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)

## CORAZONES DE

## Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

## Sección mercantil

### Valladolid

El mercado de trigo

No tiene variación. Continúa la situación conocida y con los mismos precios de 45 a 47 pesetas el quintal, en origen, según procedencias.

Por el Arco entraron 100 fanegas pagadas a la tasa.

Harinas y salvados

Selectas, a 63; extras, de 59 a 60; integrales, a 57 y 58; salvados tercerillas, de 32 a 35; cuartas, de 24 a 25; comidillas, a 20; anchos de hoja, de 25 a 26; todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos

Se ofrecen: centeno, de 31 a 32,50 pesetas; cebadas, de 30 a 30,50; avena, a 28; algarrobas, de 36,50 a 37; yeros, en línea de Arizona, a 32,25, todo por quintal, sin saco.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

## Sal Vichy-Etat

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artrismo, reuma, diabetes, etcétera.

## EL «ZEPPELIN» PASA DE NUEVO POR BARCELONA Y SEVILLA

BERLIN.—Comunican de Friedrichshafen al «Berliner Tageblatt» que el dirigible «Conde Zeppelin» emprenderá del 10 al 15 del próximo mes de mayo su anunciado vuelo.

El zeppelin, después de seguir el valle del Ródano, se dirigirá a Barcelona y Sevilla. Si reina buen tiempo, pasará sobre Santa Cruz de Tenerife, y pasando sobre Pernambuco y Bahía, aterrizará en Riojaneiro.

De la capital brasileña el zeppelin irá a Lakehurst, volando, si el tiempo lo permite, sobre la Habana.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas. EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 4.

## FERNANDO TOME BUSTILLO

De la Beneficencia Municipal

Aparato digestivo y Rayos X

Consultas de doce a una y media y de siete a ocho y media

CATEDRAL, NUM. 2

En atención a ruegos de muchos lectores que desean participar en Concurso novela premiada

## “AMOR QUE ABRASA,”

de Diego H. Mangas, prorrogamos plazo admisión de respuestas hasta 30 junio, doce noche. Este plazo será irrogable. Pidan condiciones concurso (contestación pagada) autor, Bajada San Nicolás, 10. Avila.—Apartado 10.041 Madrid.



Segundo aniversario DE LA SEÑORITA

## Maria Nieves Marcillo y Soto

Alumna del Instituto Nacional

Que falleció el día 24 de abril de 1928

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Facundo y doña Felipa; hermanos D. Pedro, doña Juanita y D. Julián Marcillo y Soto; hermana política doña Micaela González; tío D. Aquilino Soto, sobrinos y primos,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las misas que se celebrarán mañana, día 25, a las siete y media y ocho, en el altar de la Virgen Milagrosa del Convento de Padres Paules, de esta Ciudad por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 24 de abril de 1950.

# A propósito de un artículo

Hemos recibido en esta redacción la revista carmelitana de la Habana «Aromas del Carmelo», que dirige nuestro estimado paisano, párroco que fué de varios pueblos de esta diócesis, Padre Teodosio de Santa Inés; y en ella vemos publicado un sentimental y valiente artículo, que firma su director, dedicado a la memoria del general Primo de Rivera, que ha producido en toda la Isla de Cuba, honda sensación.

Tomamos de referido artículo algunos párrafos, los más salientes del mismo, en que el autor vuelca todo lo que siente su corazón eminentemente españolista, allá lejos de la patria amada, para consagrárselo a la memoria del excelentísimo señor Marqués de Estella.

«—¡Miente el telégrafo! ¡miente el cable! ¡miente la radio! ¡Primo de Rivera no ha muerto! ¡No, no puede ser que haya muerto!... ¡Los hombres, como él, no deben morir nunca!...

Tal fué el grito, tal la protesta de nuestra alma contra la inesperada y fatídica noticia.

Y, sin embargo, era cierta. El Héroe del fuerte de Cabrerizas Altas, el Héroe de Alhucemas, el que libró a España de aquella vergüenza que se llamó guerra de Africa, el que, en 1923, la sostuvo, cuando estaba para caer, empujada por la orgía de los partidos políticos, al escribir estas líneas, yace exánime en un modesto hotel del Barrio Latino de París. Sus hijos Carmen, Pilar y Miguel, acompañados de dos Hermanas de la caridad, recitan oraciones y derraman lágrimas sobre el frío cadáver del padre querido que aparece vistiendo el tosco hábito carmelita, con sandalias en los pies y con una cruz y un rosario en las manos, en señal de la Fé Cristiana que profesó en el Bautismo.

Primo de Rivera ha muerto. Ha muerto ¡oh dolor! no de muerte natural, no a manos de Dios, sino prematuramente, de muerte violenta, a manos de los hombres a ¡manos de su misma Patria!...

«Su Patria lo ha matado». Pero entendámonos: no la España nobilísima y augusta; no la egregia Matrona, procreadora de cien naciones; no la Patria-Madre... ¡La muerte violenta es la expresión suprema del aborrecimiento y del odio, una madre, sino un monstruo no puede aborrecer así a sus hijos, a ninguno de sus hijos, por perverso y discolo que sea!...

A Primo de Rivera le han matado sus hermanos le han matado los españoles: los españoles de los viejos partidos políticos; los del vaso y el grifo de Maura; los del disfrute tranquilo del presupuesto, los eternos charlatanes del Congreso; los esquiladores del agricultor y del obrero; los del «salvense los principios aunque perezcan las Colonias»; los que hicieron trizas o mancharon con lodo la bandera roja y gualda; los que pusieron a España al borde mismo de la ruina...

Y no solo éstos, sino que a ese horroroso fratricidio cometido en la persona del Marqués de Estella, han cooperado, más o menos, pero muy eficientemente, hasta los que abominan del Liberalismo, hasta las personas de orden, hasta los mismos católicos, hasta las personas piadosas, hasta... ¡quien sabe si hasta los ministros del Altísimo? Han cooperado ¡los de estarse metidos en casa, los de cruzarse de brazos, los de no actuar en político, los del abstenerse de votar, los del arrimarse al sol que más calentá. En una palabra: han contribuido a la muerte del gran patriota los millones de españoles que componen el fan infecundo como dañoso conglomerado, conocido bajo el nombre de «masa neutra»

Murió de una herida en el corazón. Lo mataron sus hermanos: unos, con el desprecio; otros, con la ingratitud; los demás, con el olvido.

Descansen en paz el Hijo fiel de la Iglesia, el excelente Patriota, Dios téngale en su gloria, y que desde allí siga velando por la grandeza de España».

**Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA**

Primo de Rivera salió de Madrid para el destierro voluntario, herido ya de muerte su gran corazón. En la nota que redactó a manera de despedida, lo dió a conocer clara-

## A ley seca, palo seco

Desde Noé hasta nuestros días, pasando por los clásicos hispanos, entre los que Gonzalo de Berceo cantara las excelencias del «bon vino» de su tierra riojana, no habría podido conjeturarse que una ley prohibitiva del uso de los vinos pudiera mantenerse con la imposición tiránica con que se mantiene en los Estados Unidos. Envuelve ello, hasta cierto punto, una alta idea del respeto con que se imponen las leyes en aquel país. Pero es, al propio tiempo, un constante peligro contra la tranquilidad pública. Edgar Poe acaso no hubiera podido escribir bajo el imperio de esa ley, sus «Aventuras de Gordon Pyn». Quien traza estas líneas recuerda, entre el atuendo de Nueva York, aquellos aparatos automáticos que, por una moneda de terminada, vertían ante el asombro del visitante, un vasito de cerveza. Y aquel movimiento de los bares neoyorkinos, transplantados a España. Por que entre nosotros, y no es incurrir en ese vicio de auto-denigración, siempre condenado, aumenta la extensión de las cosas exóticas a medida que se las flagela y se les persigue en el país de origen.

Por demás conocerá el lector todas las peripecias a que viene ofreciendo ocasión el mantenimiento de aquella ley. Constituye ya un ramo importantísimo de la pública administración la persecución del contrabando alcohólico en los Estados Unidos. Se invierten centenares de millones en combatirlo. Las escenas que se desarrollan con motivo de la infracción de la Ley, son cinematográficas, curiosísimas. Se instalan bares flotantes fuera de las aguas jurisdiccionales estadounidenses, a los que asisten los proclibos de Baco, para darse el gusto de ingerir alguna dosis alcohólica. Y lo que, acaso no habría ocurrido en otras circunstancias, tratándose de las relaciones internacionales, ha estado a punto de suceder con ocasión de la persecución de ese contrabando; el peligro de rompimiento con otros países. Con tal rigor se observa la ley.

Cuando se votó ésta y comenzó su adaptación, cambiando radicalmente las costumbres de un pueblo en donde el alcoholismo estaba tan en boga, muchísimas personas creyeron que no podría mantenerse aquella por dilatado espacio de tiempo. Y se han engañado. En cuanto a su eficacia moral, fuera de la supresión de ese triste espectáculo que ofrece el hombre que pierde

la vergüenza bajo los efectos del amílico, parece que no ha sido tanta como se proponían los fautores de la ley. La criminalidad apenas ha disminuído.

Pero siendo o debiendo ser estos antecedentes del dominio general, nos acucia, ante todo, el comentario de una derivación imprevista que ofrece ahora el mantenimiento de la ley. Si se repasa la historia del pueblo estadounidense se verá que la única guerra civil, con excepción de la que mantuvo aquel país con la metrópoli y que le condujo a declarar su independencia, fué la llamada de SUCESION, declarada entre los Estados del Norte y los del Sur; partidarios los primeros de la abolición, que lograron, de la esclavitud. Hoy, precisamente, se declara «que no sería improbable una guerra civil en los Estados Unidos, sino se derogara a tiempo la llamada «ley seca».

Es decir, que se amenaza con el «palo seco» a la «ley seca». Y a esa noticia queremos referirnos. La declaración ha partido de un senador que debe haber pasado revista a las grandes flaquezas humanas, desde Noé hasta Edgar Poe. Senador que será seguramente una persona decentísima, pero a quien le parecerá un engorro una ley que le prohíbe ingerir un vasito de «bon vino» en las comidas.

Si la cosa se toma por lo serio, podrá ofrecer muy pronto curiosas complicaciones el mantenimiento de la ley prohibicionista. No se juzgue tan aína de la mansedumbre de un pueblo, en donde, por lo que se viene observando, se muestra dividida la opinión en lo que afecta a una ley singularísima.

¿Sería posible imponerla en algún país latino? Creemos que no. Y a caso en la propia Inglaterra, el ensayo fuera peligroso. En lo que respecta a España, podremos poner como ejemplo la decisión de un gobierno que de una plumada aboliera las corridas de toros.

Guerra civil por la abolición de la esclavitud. El nombre de Lincoln ha quedado grabado en la conciencia humana, por impulsor de esa guerra. ¿Quedaría igualmente en la conciencia humana el nombre del Presidente que no supiera evitar el estallido de las pasiones, por decaer el mantenimiento de esta otra ley prohibitiva?

Mariano S. de Enciso.

## VISADO POR LA CENSURA

## EL SISTEMA PENITENCIARIO DE ESPAÑA

El Director general de prisiones D. José Betancort, se propone ir a una rápida solución en la cárcel de mujeres, que está en estado verdaderamente ruinoso.

Sobre esto—ha dicho en una conversación con los periodistas— estamos en trato con los padres Beneditinos, para que nos cedan un solar donde poder construir una nueva cárcel a cambio de cederles a ellos el terreno que ocupa actualmente la cárcel de mujeres.

Respecto a cuestiones de penitenciaría nos estamos ocupando con gran actividad. Incluso ahora se va a construir un sanatorio en Santillana (Segovia), donde se ha adquirido una finca para curación de reclusos pretuberculosos. También tenemos en estudio—dijo— sustituir los actuales ranchos que se dan en las Prisiones por comida más variada, dentro siempre de la cifra presupuestada, cosa que desdilego, parece factible.

Elogio el sistema penitenciario de España, haciendo un elogio del Reformatorio de Segovia, en el que se ha dado el caso hace unos días de que una reclusa al comunicarla que quedaba en libertad, suplicó que se le permitiera continuar en el Reformatorio. Esto es prueba—añadió—de que España, contra lo que se cree, tiene un sistema penitenciario mejor que el de otros países.

También elogió el Reformatorio de Adultos de Alcalá de Henares, en el que hay instalados unos magníficos talleres tipográficos a cargo de los reclusos.

## NUEVO PARTIDO POLITICO

ZARAGOZA. — Procedente de Madrid ha llegado el señor Allué Salvador e inmediatamente se reunió con varios amigos a fin de constituir el nuevo partido político, denominado Unión Monárquica Nacional.

Los principales miembros de esta nueva agrupación han alquilado unos locales en el Coso, para establecer el Círculo del partido.

Se proponen dirigir un manifiesto a la opinión de la provincia exponiendo el programa a desarrollar por Unión Monárquica Nacional.

## Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico  
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos  
Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

**Informes gratis**

**Comité de Nitrato de Chile**

Apartado, 6

Barquillo, 21, Madrid

## SE IRA A LA CONFECION DE UN CENSO ELECTORAL, NUEVO

El ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, manifestó a los periodistas que se facilitaría una nota sobre el censo, porque hay que ir a uno nuevo.

Añadió que todos los ministros marchaban a la estación del Mediodía para despedir al jefe del Gobierno, por ser el primer viaje que realiza.

Ninguno de los demás ministros dijo nada a los informadores.

El presidente, conde de Xauen, les anunció que se les facilitaría una nota fijando la posición del Gobierno en el asunto del Censo.

—¿Se va a uno nuevo? le preguntaron los reporteros.

—Si—contestó—no hay más remedio, porque los técnicos coinciden en la necesidad de hacer uno nuevo.

Ahora marchó a Sevilla de donde regresará el viernes o el sábado.

Un informador le preguntó al general Berenguer que había del asunto del «Noticiero del Lunes» y contestó que está todavía estudiándose en el Ministerio del Trabajo.

Luego el presidente del Consejo habló a los periodistas del clima de la de ahora en Madrid, a pesar de lo avanzado de la estación y que según sus noticias en Sevilla también hace frío.

Acercó del Censo electoral, se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

El Gobierno tiene el propósito de caminar hacia la normalidad suavecamente.

Señala la necesidad de construir un pilar básico de constitución política española, añadiendo que el problema del censo electoral es más trascendental que la renovación del régimen provincial y municipal.

Pacíficamente, sin excluir la lucha legítima de ideales, el análisis del censo demuestra que no es garantía para que en las elecciones triunfe la voluntad nacional. Es tan imperfecto que no admite rectificaciones.

El Gobierno ordenará la renovación completa que se le autoriza cada diez años, acelerando con toda rapidez el trámite para formarlos y prescindiendo de electores a quienes el Estatuto municipal, confiere el voto pero que la ley vigente no se lo otorga para las elecciones legislativas.

Pide la colaboración entusiasta del espíritu ciudadano, por ser España quien exige ahora el máximo esfuerzo de ciudadanía.

Como se trata de emplear en las operaciones de confección del nuevo censo más de mil empleados, se cree que el censo estará terminado para noviembre, y que en diciembre podrán celebrarse elecciones.

Después se habló también del carnet electoral y se dió cuenta del informe que se ha pedido a Bélica sobre el funcionamiento de dicho carnet en aquella nación, para ver concretamente los resultados.

## EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid  
1050 de EL DEBATE  
Calle de Alcalá, frente a las Ca

## UN CONCIERTO A BASE DE SARDANAS

BARCELONA. En la plaza de San Jaime, se celebró un concierto a cargo de la banda municipal y base solamente de sardanas.

Asistió numeroso público y el concierto constituyó un gran éxito.

Desde los balcones del Ayuntamiento presenciaron la fiesta el alcalde y los concejales y desde el balcón lateral don Santiago Alba.

AVILA. Representa de San Martín,

## J. ORTOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE AVILA

**AUGUSTO FIGUEROA, 8**

TELÉFONO 14581 A PARTADO EN CORREOS N.º 303

### Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

### CONSULTAS POR CORREO

**En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)**

### ALMORRANAS VARICES REUMA

Curaciones notables nin ningún peligro por los métodos ALEMAN y AMERICANO (Inyecciones.)

### CONSULTA MODERNA

MADRID: CHURRUCA, 25 DE 4 a 5

Tratamiento completo 50 pesetas

El día en Avila

Ayer se reunió la Comisión permanente del Ayuntamiento, celebrando la acostumbrada sesión semanal, que careció de interés, pues en ella solo se resolvieron asuntos de trámite.

La Asamblea local de la Cruz Roja de Avila, ha adquirido un nuevo y amplio local, donde muy en breve será instalada la Clínica de Urgencia.

Por infringir el Reglamento de Transportes, la Junta provincial de Madrid, ha impuesto una multa de 200 pesetas al vecino de Piedralaves, Lamberto Cuéllar.

La guardia civil de esta capital y en virtud de denuncia presentada por el dueño de un establecimiento situado en las inmediaciones de la ciudad ha detenido por indocumentado y sospechoso al que dijo llamarse Casimiro Correjes Sánchez, vecino de San Salvador (Valladolid), el cual ha ingresado en la cárcel a disposición del señor gobernador civil.

Nicasio Cortés Calvo, natural de Navatallordo, se ha presentado en la cárcel para cumplir la condena de ocho meses de prisión impuesta por esta Audiencia por el delito de lesiones cometido contra su hermano Francisco.

En Aldeavieja le ha sido robada una caballería a Donato Martín.

Ha quedado detenido como supuesto autor de dicho robo el vecino de esta ciudad, Demetrio Albornos Sánchez el cual ha ingresado en la Prisión a disposición del Juzgado.

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para Secretarios de Ayuntamiento de primera categoría, ha aprobado el primer ejercicio el joven abogado y oficial de este Gobierno civil, D. José María Carbonell.

Ehorabuena.

Esta tarde ha tenido lugar en el Seminario Conciliar la conferencia mensual del clero de la capital sobre ponencias de Teología dogmática, Moral y Liturgia.

SE VENDEN motobomba eléctrica de 1/4 de caballo, tres mesas comedor de 10, 14 y 18 cubiertos, una pesebrera y una tartana con arreos. Razón: Fonda estación.

Por rivalidades amorosas cuestionaron los jóvenes de San Juan de la Nava, Mariano Hernández, Regino H. Pascual y Juan H. Zazo, resultando heridos por haberse agredido mutuamente. El primero sufre lesiones de pronóstico reservado en la cabeza, el Juan con una herida en la frente de carácter leve, y la joven Alejandra Juste que sufre lesiones en la cara. Regino fué detenido.

Para esta tarde a las cuatro está citada la Comisión de Monumentos artísticos, con el fin de celebrar sesión.

Por corta de leña sin autorización en el monte núm. 25 del Catálogo han sido denunciados los vecinos de Tiñosillos Arturo y Pedro Martín.

En la Clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Máximo Zazo que sufría heridas en la región supraciliar izquierda, producidas cuando trabajaba.

Registro civil. Nacimiento: Angustias Velayos Fraile. Matrimonio: Fortunato García Sánchez con Purificación Cruces Santiuste

ECOS DE SOCIEDAD

Una boda

A sus hijos D. José, D. Manuel y D. Federico y demás familiares renovamos nuestra condolencia.

Lo está el acreditado industrial de Burgoñondo D. Ramón Ferreras San Román.

Deseamos su alivio.

En Madrid, con éxito satisfactorio ha sufrido una intervención quirúrgica, la señorita Mercedes Gárate.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Se encuentra muy aliviada del accidente sufrido en Cúcuta, la excelentísima señora doña Dolores Járez viuda de Barutell, cosa que mucho celebramos.

También se halla mejorado de la dolencia que le aquejaba el sacerdote de esta casa misión de San Vicente de Paul R. P. Joaquín Calles.

Mucho lo celebramos.

Para el teniente de Intendencia D. José Vel, por su señora madre, hoy ha sido pedida la mano de la señorita Fernanda Santo Domingo hija del catedrático de este Instituto D. Agustín.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve.

Ehorabuena al futuro matrimonio.

Se encuentra en nuestra ciudad el padre Esteban Blanco, Lector que fué de la Orden Franciscana.

Regresó de Valladolid D. Jaime L. de Varó acompañado de su esposa.

Han salido: Para Madrid acompañado de su hijo Daniel el culto oficial de Prisiones afecto a esta provincia don Angel Jorge Serrano.

Para Salamanca el padre Cipriano de San José.

Han llegado: De Alcalá de Henares, para pasar una temporada al lado de su familia el ilustrado delineante don Rufino García Jiménez.

De Sevilla, las señoritas Luciana Albertos Marín y Angelita Iglesias.

De Navaluenga la distinguida y bella señorita Celia González Echevarría, hermana política de nuestro buen amigo y compañero de redacción D. Miguel Cuadrillero.

De San Pedro del Arroyo, el párroco de aquella localidad don Bruno Saez.

Por virtud de la reforma de planillas del ministerio de Hacienda, en corrida de escala, han ascendido los ilustradísimos señores D. Manuel Jalón, delegado de Hacienda y D. Manuel Bezares, interventor, a jefes de Administración de segunda y primera clase, respectivamente.

También ha ascendido a jefe de Administración de tercera clase, D. Ramón Cobián, funcionario de esta Delegación.

A las muchas felicitaciones que han recibido dichos señores unimos la nuestra muy sincera.

Ha sido destinado a la Intendencia militar de la cuarta Región el teniente del Cuerpo D. Julián Bezares.

Hoy se cumple el tercer año del fallecimiento del que fué honorable y laborioso industrial de esta plaza D. Isabelo Sánchez, quien por su trabajo y competencia supo elevar su industria a una altura de perfeccionamiento que puede competir con las mejores de su clase en otras capitales.

En esta fecha se han celebrado sufragios en diversos templos de la ciudad por el alma de aquel cuyo recuerdo perdura siempre vivo entre los muchos amigos de los señores de Sánchez.

Enfermo

Lo está el acreditado industrial de Burgoñondo D. Ramón Ferreras San Román.

Deseamos su alivio.

En Madrid, con éxito satisfactorio ha sufrido una intervención quirúrgica, la señorita Mercedes Gárate.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Se encuentra muy aliviada del accidente sufrido en Cúcuta, la excelentísima señora doña Dolores Járez viuda de Barutell, cosa que mucho celebramos.

También se halla mejorado de la dolencia que le aquejaba el sacerdote de esta casa misión de San Vicente de Paul R. P. Joaquín Calles.

Mucho lo celebramos.

Para el teniente de Intendencia D. José Vel, por su señora madre, hoy ha sido pedida la mano de la señorita Fernanda Santo Domingo hija del catedrático de este Instituto D. Agustín.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve.

Ehorabuena al futuro matrimonio.

Se encuentra en nuestra ciudad el padre Esteban Blanco, Lector que fué de la Orden Franciscana.

Regresó de Valladolid D. Jaime L. de Varó acompañado de su esposa.

Han salido: Para Madrid acompañado de su hijo Daniel el culto oficial de Prisiones afecto a esta provincia don Angel Jorge Serrano.

Para Salamanca el padre Cipriano de San José.

Han llegado: De Alcalá de Henares, para pasar una temporada al lado de su familia el ilustrado delineante don Rufino García Jiménez.

De Sevilla, las señoritas Luciana Albertos Marín y Angelita Iglesias.

De Navaluenga la distinguida y bella señorita Celia González Echevarría, hermana política de nuestro buen amigo y compañero de redacción D. Miguel Cuadrillero.

De San Pedro del Arroyo, el párroco de aquella localidad don Bruno Saez.

Por virtud de la reforma de planillas del ministerio de Hacienda, en corrida de escala, han ascendido los ilustradísimos señores D. Manuel Jalón, delegado de Hacienda y D. Manuel Bezares, interventor, a jefes de Administración de segunda y primera clase, respectivamente.

También ha ascendido a jefe de Administración de tercera clase, D. Ramón Cobián, funcionario de esta Delegación.

A las muchas felicitaciones que han recibido dichos señores unimos la nuestra muy sincera.

Ha sido destinado a la Intendencia militar de la cuarta Región el teniente del Cuerpo D. Julián Bezares.

Hoy se cumple el tercer año del fallecimiento del que fué honorable y laborioso industrial de esta plaza D. Isabelo Sánchez, quien por su trabajo y competencia supo elevar su industria a una altura de perfeccionamiento que puede competir con las mejores de su clase en otras capitales.

En esta fecha se han celebrado sufragios en diversos templos de la ciudad por el alma de aquel cuyo recuerdo perdura siempre vivo entre los muchos amigos de los señores de Sánchez.

DE LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA DE LA PROVINCIA

El presidente de la Federación Agraria de la provincia, nuestro querido amigo D. Manuel Bernabé Vicente, ha recibido en la tarde de hoy del Excmo. señor marqués de Viana, el siguiente telegrama que le envía desde Moratalla:

«Me complace en participarle expediente Solosancho quedó aprobado por firma real lunes día 21. Ruégole lo comunique interesados dicho pueblo; Saludale afectuosamente. Marqués de Viana.»

Tan pronto como se ha recibido el anterior telegrama se ha comunicado oficialmente la noticia a los interesados o sea al Sindicato de Solosancho, a Excmo. señor gobernador de la provincia y a la Confederación Nacional confundiéndose por telégrafo al marqués de Viana en la forma siguiente:

Excmo. señor marqués de Viana, Moratalla (Córdoba).

Federación Católica Agraria Avila representación Sindicatos fervorosamente testimonian V. E. profundo reconocimiento facilidades y generosidad con que han contribuido solución expediente Solosancho obra social mayor importancia España debido su gran amor colonos y elevado espíritu católico social. Redención colonos obligan éstos y generaciones sucesivas rendirle imparecedero homenaje por ser último señor y más grande señor de este territorio cuyos colonos al ser libertos serán siempre en tusia sus servidores. Quiera Dios que su bondad encuentre imitadores para redención agro español y bien patria por la obra social esta provincia

Presidente Federación Católica Agraria, Manuel Bernabé.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

UN ERROR DEL SEÑOR CONDE DE LA MORTERA

El conde de la Mortera, al hacer el balance de la obra de la Dictadura en su obra «Bosquejo histórico de la Dictadura», ha llegado a afirmar que este régimen «había dejado cuarteado el edificio de la Hacienda, que no pudo resistir la gravitación de los enormes sillares con que se comenzó a levantar». (Página 358 del tomo II de la cuarta edición).

Después de los recientes datos aportados a esta cuestión por técnicos y economistas, por el ministro de Hacienda actual y por el de la Dictadura, nadie—con excepción de ciertos elementos revolucionarios, llevados de su desamor a España—se ha atrevido a considerar ruinoso el actual estado financiero del país. Ni aun los que con más severidad han juzgado la labor del Sr. Calvo Sotelo.

Diarios no adictos a la Dictadura—como «A B C» y «El Debate»—reconocen unánimemente que la Dictadura ha dejado la Hacienda en un estado completamente normal y satisfactorio para el crédito de la nación.

Y puesto que el conde de la Mortera ha lanzado tan pesimistas y temeraria afirmación sin pruebas que la justifiquen, no sería mucho pedirle que tuviera la bondad de aportar las que tenga en apoyo de su tesis, o, si no las tiene, que se dignara rectificar el error en que ha incurrido. Así lo esperamos de su seriedad y patriotismo.

Noticias de la mañana

Una denuncia sobre venta de cuadros

MADRID —Don Agustín Tirado anticuario, que habita en la calle del Gobernador, número 33, ha denunciado que una señorita que vive en el barrio de Chamberí, ha vendido en el extranjero un cuadro de Goya valorado en 150.000 pesetas, un tríptico de escuela alemana, que vale un millón y dos lienzos del Greco, tasados en 10.000 y 20.000 pesetas, respectivamente.

A la denuncia se acompaña varios periódicos americanos con informaciones gráficas sobre el asunto.

El señor Cambó en Madrid

Anoche ha llegado a Madrid el Sr. Cambó y mañana o pasado se espera la llegada del también ex ministro señor Ventosa.

Ambos políticos continuarán las gestiones iniciadas para la formación del gran partido nacional de derecha.

Un crédito para el viaje del «Zeppelin»

—El crédito de setenta mil pesetas aprobado ayer por el Consejo de Ministros, para contribuir al próximo viaje del «Conde Zeppelin», está destinado para la adquisición de hidrógeno, producido en una fábrica de Tarragona, con cuyo gas se renovará la dotación del dirigible en el viaje próximo que efectuará a América haciendo escala en Sevilla.

Los accidentes de un día

PARIS.—En los accidentes de circulación ocurridos el lunes de Pascua hubo nueve muertos y 38 heridos.

El doctor Asuero

RIO JANEIRO.—Ha llegado el doctor Asuero y ha sido recibido por una delegación de médicos brasileños.

El «Graff Zeppelin»

BERLIN. Desde que el «Zeppelin» regresó de su viaje a Sevilla se activan los preparativos para el próximo vuelo trasatlántico.

Antes, el día 26 el dirigible efectuará un viaje a Londres.

En Friedrichshafen se ha organizado un banquete germano-ingles como prefacio de la acogida que al «Zeppelin» se dispensará en Inglaterra.

El Sr. Mac Donald

LONDRDS.—Después de clausurada la Conferencia Naval, el Sr. Mac Donald ha hablado con los periodistas y ha dicho que el tratado que acaba de firmarse no es la terminación de una obra, sino el final de un capítulo.

De la catástrofe de Columbus

COLUMBUS.—Las últimas noticias dicen que el número de muertos en el incendio de la prisión se eleva a 317.

Han sido identificados más de 50 cadáveres.

El número de heridos parece que pasa de 1.200.

Han comenzado las diligencias judiciales para depurar responsabilidades.

Un vuelo de Lindberg

NUEVA YORK.—Lindberg y su esposa han venido de California en avión, salvando en 14 horas y 22 minutos una distancia de 5.915 kilómetros.

ULTIMA HORA

Madrid 24 4,30 tarde

Conferencia Telefónica

(De nuestro servicio especial)

EN LOS MINISTERIOS

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a una Comisión de la Unión de empresas cinematográficas que le habla on acerca de la censura previa para las películas.

También le visitó una nutrida Comisión del pueblo de Socuéllamos para pedirle el cese del alcalde cuya gestión juzgan perjudicial para los intereses de aquel pueblo.

Respecto a los nombramientos de alcaldes de Madrid dijo el señor Marzo que se habían hecho todos ellos atendiendo a los informes gubernativos y en cuanto al nombramiento del alcalde de San Martín de Valdeiglesias en cuya toma de posesión habían surgido numerosas protestas, se hizo por tener noticias de que era persona de grandes méritos demostrados ya durante la Dictadura.

Instrucción Pública

El ministro de Instrucción ha manifestado que ha resuelto ya la segunda parte del asunto de Unamuno.

Accediendo a los deseos de dicho señor que desempeñaba las cátedras de Literatura y de Lengua Griega de que se separaran ambas, se ha dispuesto que el Sr. Unamuno quede en la cátedra de Literatura y para la de Griego se nombra al sacerdote D. Juan García que la viene explicando.

Destitución de un comisario regio

También dijo el ministro que ha destituido al comisario regio de Bellas Artes de Vitoria, por haber autorizado, a pesar de tener órdenes en contrario, el derribo de la iglesia gótica de San Francisco, donde ofició el Cardenal Adriano, único Papa que ha estado en España.

Estado

El subsecretario de Estado recibió la visita de los señores Cambó, conde de la Mortera y embajador de Alemania.

De Justicia

Se han firmado los nombramientos de varios nuevos registradores de la Propiedad.

ROMA

La boda de la hija de Mussolini

Con gran solemnidad se ha celebrado la boda de la hija del presidente del Consejo Sr. Mussolini.

Después de la ceremonia los recién casados se trasladaron al Vaticano rezando en la tumba del Apostol.

El Nuncio de Su Santidad en el Quirinal ha entregado a la novia un nombre del Romano Pontífice un valioso rosario de oro y amatistas.

Prensa Asociada.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 24 de abril de 1930

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección	Fuerza			
8	655,0	5,8	4,8	SSE	4	Cubierto	0,4	Máx 10,0
12	655,8	8,8	7,4	S	1	Idem	0,7	
18	656,5	9,0	7,4	OSO	3	Nuboso	1,2	Mín. 4,0

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTOMAGO e INTESTINOS**

**DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERÍA, etc.**

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.